

REVISTA **insurrección**

Ejército de Liberación Nacional

Revista No. 088 – 26 de noviembre de 2007

Editorial

PRESIDENTE, DÍGALE LA VERDAD AL PAÍS

El gobierno que preside Uribe Vélez presenta su política de Seguridad Democrática, como si tratara de la pócima que cura todos los problemas que padece el país y el pedestal donde descansa la institucionalidad de la nación.

A nombre de dicha política justifica todo lo que hace y fundamenta los ataques virulentos a los opositores a su gobierno y al régimen. Este fue el argumento para la intempestiva cancelación de la mediación del presidente Chávez, para concretar el acuerdo humanitario.

Desde el momento en que la presidencia anunció las facultades otorgadas al presidente Chávez como facilitador del acuerdo humanitario, éstas fueron recibidas con una lluvia de críticas desde los sectores más retardatarios del país y del gobierno de los Estados Unidos.

La presión para apartar al mediador y a la senadora Piedad Córdoba del acuerdo humanitario, no cesó un instante desde que iniciaron su labor el primero de septiembre.

Antes que reconocer las condiciones, capacidad para adelantar la facilitación humanitaria y abrir escenarios de diálogos de paz del presidente Chávez, sus enemigos le dieron primacía al propósito de no cederle espacios ni permitirle protagonismo político.

El Gobierno estuvo a la caza de cualquier motivo, que le sirviera de pretexto para sacar al presidente venezolano y a la senadora Córdoba del escenario de los diálogos. Y en efecto, se pegó de un hecho baladí para apartarlos, alegando la defensa de la política de Seguridad Democrática.

Esta determinación de gran trascendencia para la paz del país y la esperanza de las familias de los retenidos, no tiene correspondencia con la nimiedad del pretexto alegado. Porque el presidente Chávez saludó telefónicamente sin autorización de Uribe, al comandante del Ejército de Colombia, se tomó como justificación para dar por terminada la mediación venezolana.

Sectores de la opinión democrática nacional e internacional la rechazaron por desmesurada, lo mismo hicieron las familias de los retenidos, que vieron en la decisión del Presidente el desinterés por llegar a un acuerdo político y empeñarse en el rescate militar.

Pero esta no es la razón, son otras las que contaron para dar por terminada la gestión exitosa del presidente venezolano y de la senadora colombiana.

La principal, son los planes que tiene el gobierno de los Estados Unidos contra la revolución venezolana -de los cuales hace parte el gobierno colombiano- entre los que se contempla la intervención militar, tomando a Colombia como cabeza de playa para derrocar al Presidente y echar reversa al proceso revolucionario.

La segunda, la oligarquía colombiana teme que Chávez y la revolución Bolivariana se conviertan en referencia para el pueblo colombiano y se desate un proceso (la hecatombe de que habla el presidente Uribe) que replantee el rumbo del país y ponga en alto riesgo sus intereses de minoría privilegiada.

La tercera, tiene relación con la participación de la senadora Piedad Córdoba en las gestiones por el acuerdo humanitario, en equipo con el presidente Chávez. Para la ultraderecha es inaceptable que a ella se le permita ganar protagonismo político, mientras es la más decidida contradictora del actual gobierno.

Por último, como la Seguridad Democrática es el soporte del Plan Colombia, dirigido y financiado por los Estados Unidos; al hallarse en debate su refinanciación, el presidente Uribe prefiere hacer méritos con sus patrocinadores y sacrificar el acuerdo humanitario, retirando al presidente Chávez de la mediación que venía haciendo.

Esto es lo que el gobierno le oculta al pueblo colombiano. El Presidente debe decir la verdad al país.

Coyuntura Nacional

REFORMA CONSTITUCIONAL EN COLOMBIA Y VENEZUELA

Después de ocho años de reformada, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, va a reformarse de nuevo por medio del Referendo del próximo 2 de diciembre.

La Constitución Política Nacional (CPN) de Colombia aprobada en 1.991, ha sido alterada continuamente en estos 16 años, por medio de sucesivas leyes del parlamento, a un grado tal que se deformó el espíritu de los principios esenciales aprobados por los constituyentes de ese entonces.

Ambas Constituciones están siendo reformadas, pero el medio que se usa es diferente y el fin buscado, también es abiertamente distinto.

El Tratado del 91

La Constitución del 91 se confeccionó como un Tratado de paz entre el régimen y una parte de las guerrillas, “para fortalecer la unidad nacional y asegurar la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz”, según dice su Preámbulo. Diez y seis años después, ninguno de los nueve propósitos que dice buscar, se ha conseguido o por lo menos presenta avances.

La causa es simple. Desde ese entonces, el régimen se ha propuesto y ha conseguido ese resultado, pues a través de 5 gobiernos ha enterrado el Artículo 1 de la CPN, que manda a que la nación sea un Estado Social de Derecho (ESD), en el que prevalezca el interés general de los colombianos.

De tal forma que el mandato económico constitucional, establecido entre otros en los Artículos del 332 al 337, se ha quedado en el papel, mientras las incontables reformas por vía del Congreso, han logrado imponer un modelo económico social, totalmente contrario al ESD.

Los sepultureros del pacto

La cruda apertura económica impuesta en Colombia, desde la década de los 90 del siglo pasado, cambió la estructura económica del país a favor de los monopolios económicos y de las empresas transnacionales, era el mandato exigido por estas para imponer el neoliberalismo.

La creencia de la libre competencia, demostró ser apenas un mecanismo en el que siempre las potencias industrializadas se quedan con los beneficios económicos, mientras los costos se cargan a los países menos industrializados.

La pretendida eficiencia productiva, también demostró ser un medio para favorecer el avance de aquellos países, que lograron mantener salarios reducidos y más bajos niveles de vida para sus trabajadores.

En esta aventura aperturista neoliberal, en Colombia como en muchos países se despojó a los trabajadores de conquistas sociales logradas a través de siglo y medio de luchas. Por esta vía se impuso el mandato de una minoría archimillonaria y se sepultó el mandato de las mayorías nacionales.

Una reforma democrática

La reforma sobre la que decidirá el próximo Referendo busca adecuar la Constitución venezolana, para construir un Estado Social de Derecho en rumbo al socialismo. En el campo económico se busca reformar el régimen de propiedad y de iniciativa privada, para superar el anti democrático modelo neoliberal, heredado de la Cuarta República.

El Artículo 112 habla de crear un modelo económico productivo, intermedio, diversificado e independiente, que se rija por valores humanísticos de cooperación, con preponderancia de los intereses comunes sobre los individuales.

Se fomentará y desarrollará distintas formas de empresas y unidades económicas de propiedad social, directa o comunal, indirecta o estatal. Empresas y unidades económicas de producción y/o de distribución social, mixtas (Estado, sector privado y poder comunal). El Estado garantizará la creación de las mejores condiciones para la construcción colectiva y cooperativa de la economía socialista.

En el Artículo 113 se prohíben los monopolios, cualquiera que sea la forma que adopten, el abuso de la posición de dominio individual o colectivo de cualquier empresa y se prohíben los latifundios.

Es tradición oponerse a los cambios con la fuerza

Reformas democráticas de la legislación colombiana, como la de 1.936, definió el derecho a la huelga de los trabajadores, la secularización de la educación pública y se avanzó en la reglamentación de la propiedad privada. La de 1.944 acogió el código laboral que garantizaba salarios mínimos, el derecho a constituirse en sindicatos, el pago de vacaciones y días festivos, entre otras conquistas de los obreros.

La respuesta de la oligarquía a los cambios democráticos, fue la de oponerse a ellos tanto en el parlamento, como acudiendo a medios violentos. Los terratenientes crearon bandas armadas (Pájaros y Chulavitas) con las que obstaculizaron la aplicación de reformas. Organizaciones que promovieron los cambios, como la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR), creada en 1.933, por el líder Jorge Eliécer Gaitán, fueron desaparecidas por medio del genocidio de sus integrantes.

Igual suerte corrieron las reformas democráticas legisladas en 1.991, por la Asamblea Nacional Constituyente. El arma para desconocerlas y aplastarlas fue la guerra integral y el Plan Colombia, nombre dado a la estrategia de terrorismo de Estado, intensificada en los 5 últimos periodos presidenciales.

La hora del cambio

La palabra de las elites sobre su voluntad reformista, está totalmente desacreditada ante el pueblo colombiano.

Construir otro modelo económico social en función de las mayorías nacionales, es obra de las fuerzas políticas que en verdad se comprometan con el desarrollo de un Estado Social de Derecho.

Intentar otro pacto constituyente, como real Tratado de paz, tiene sentido de nación, siempre y cuando se funde en la redistribución del capital, la riqueza y la tierra.

La oligarquía y el imperialismo saben que la salida militar del conflicto está estancada, saben que un incremento del gasto militar y de la ayuda militar estadounidense no les va a reportar mayores resultados militares en contra de la insurgencia. ¿Por qué no asumen con seriedad la búsqueda de la Solución Política?

Coyuntura Nacional

UNOS FANTASMAS RONDAN A LOS MILITARES COLOMBIANOS

La doctrina militar dice que los resultados de una estrategia deben medirse en: la fuerza moral de las tropas y capacidad de conducción sobre ellas, las bajas en las tropas enemigas, el control sobre el terreno y el estado de la retaguardia.

La moral de las Fuerzas Militares colombianas está interrogada, pues muchos oficiales, suboficiales y soldados se están preguntando qué tan noble es el objetivo que dicen buscar, si además serán capaces de alcanzarlo y si hoy el régimen los está tratando de forma justa y equitativa.

La capacidad de conducción de las tropas también está cuestionada, tanto porque sus máximos generales están inhabilitados para dirigirlos, como porque otros poderes extraños (potencias extranjeras, clanes mafiosos, etc.) mandan más, que la propia cúpula militar.

Son tres las formas de medir las bajas que hacen las Fuerzas Militares. En los ataques que hacen a la población civil opositora al régimen, en términos de amenazas, destierros, atentados, terrorismo, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales.

A lo que deben sumarse los Falsos Positivos, nombre dado a bajas de civiles hechas fuera de combate reportadas como guerrilleros muertos. Más de 130

de estos casos investiga la Procuraduría General, desde antes de mediados de este año. Esta modalidad operativa cumple esta orden dada en un Manual interno recién expedido: "Lo importante es dar la impresión que vamos ganando la guerra".

La tercera forma de medir bajas es la que contabiliza las bajas reales a la insurgencia revolucionaria, en términos de muertos, heridos, detenidos y captados. Estas en consecuencia, son menores que los datos reportados ante la opinión por los militares.

Es sabido que la fuerza que gane el corazón y la mente del pueblo, es quien puede mantener presencia permanente en un territorio. Las Fuerzas Militares no pueden controlar un terreno, en el que ellas son la única presencia del Estado. También se conoce que el Estado está consagrado a preservar los intereses de una minoría privilegiada y que poco valora el servicio a las mayorías nacionales.

La retaguardia de los militares se reduce, porque en el mediano plazo tiende a debilitarse el respaldo a las salidas militares para el conflicto interno. La obstinación de persistir en este camino equivocado está principalmente en manos de los dirigentes del régimen, no sólo de los militares.

Por el objetivo que colocan a perseguir a los militares, ya sufre la sociedad colombiana el genocidio de medio millón de compatriotas, contados a partir de aquel fatídico 9 de abril de 1.948. ¿Hará falta que completemos un millón de muertos, para que la oligarquía y el imperialismo consideren sofocado el anhelo de cambio de los colombianos?

Tres culpables

Para perpetrar este genocidio el régimen acudió a la alianza con la mafia, acciones por las que hoy debe responder.

El silencio de los aliados lo intentan conseguir a través de las penas blandas proveídas por la Ley de Justicia y Paz, también con las extradiciones a los Estados Unidos. De 780 capos mafiosos extraditados, solamente han ido a juicio 39, porque el resto ha negociado en buenos términos con las autoridades de los EEUU.

Llama la atención que para los militares, la fórmula del presidente Uribe es distinta: "Quien haya delinquido debe ser condenado como individuo", con el argumento que debe cuidarse la institución militar.

Lo que no dice el presidente es que hasta 1.989, las leyes del Estado obligaban a que las Fuerzas Militares conformaran, instruyeran y comandaran grupos paramilitares, por lo que responsabilidad de esos años de genocidio es del Estado.

Lo que si dice el presidente Uribe es que, "en el pasado se dio el mal ejemplo de juntar instituciones con delincuentes para perseguir otros delincuentes". Afirmación que sería válida para los 12 años comprendidos entre 1.990 y 2.002.

Se deduce entonces que en los gobiernos de Gaviria Trujillo, Samper Pizano y Pastrana Arango la ley estatal prohibía la alianza con las mafias paramilitares, pero de hecho las instituciones se juntaron con estos delincuentes. De donde se concluye que en estos 12 años, la responsabilidad por el genocidio recae en los respectivos gobiernos.

Lo que intenta demostrar el presidente Uribe, es que a partir del inicio de su mandato en 2.002, su gobierno no responde por esta alianza con las mafias y la responsabilidad es de los individuos que la mantengan. Será la vida quien demuestre si esta afirmación es válida o más bien, si el gobierno de Uribe, apenas fue otro más de los que sostuvieron el régimen con esta alianza.

Los responsables fallecieron

Al parecer el truco escogido por este gobierno para mostrar responsabilidades individuales de militares, en acciones de guerra sucia realizados conjuntamente con las mafias paramilitares, es el de señalar culpables que ya han fallecido.

El capo mafioso Mancuso sindicó al mayor Walter Frattini de haber sido su entrenador y jefe, este oficial del Batallón Junín murió en 1.993. Ramón Isaza, el cabecilla mafioso y señor de la guerra del Magdalena Medio, por su parte confiesa que quien le daba las órdenes operativas era el general comandante de la Cuarta Brigada del Ejército, Alfonso Manosalva, también ya fallecido y el mayor David Hernández (alias 39), asesinado por Jorge 40, luego que este pactara su aceptación de los beneficios de la Ley de Justicia y Paz.

El sucesor que queda vivo del clan de los Castaño Gil, alias HH, sindicó al general Rito Alejo Del Río de ser el jefe de todas las operaciones de guerra sucia, mientras estuvo de comandante del Ejército en Urabá. Este oficial y el general Fernando Millán fueron retirados del servicio en 1.999 por sus vínculos con las mafias paramilitares, pero aún no han sido llamados a juicio. Es de público conocimiento que Rito Alejo del Río fue uno de los jefes de campaña de Uribe, cuando las elecciones de 2.002.

Los clanes mafiosos del sur de Bolívar señalaron al comandante de la Quinta Brigada del Ejército, el general Carreño, de ser su jefe inmediato en los planes de guerra sucia, luego de lo cual pasaron pocos días, antes que este oficial muriera en un extraño accidente automovilístico.

Al general Jaime Humberto Uscátegui, uno de los responsables de la masacre de Mapiripán (15 al 20 de julio de 1.997), lo vio el país llorando por la

televisión, mientras afirmaba que no podía decir la verdad, para evitar poner en peligro a su familia.

Otro de los jefes de campaña electoral de Uribe, Pedro Juan Moreno ex secretario de gobierno de Antioquia, cuando el presidente fue gobernador de ese departamento, también murió en otro extraño accidente en un helicóptero, pero ahora comienzan a aparecer indicios de que se trató realmente de un atentado. Moreno era el principal importador de precursores químicos, que abastecía a los carteles cocaineros del noroccidente colombiano.

Vale la pena indagar por qué este régimen premia el silencio de unos, mientras el de otros lo garantiza con la vida.

Cómo hacen los que siguen activos

El actual comandante de las Fuerzas Militares, el general Padilla De León, era el jefe de la Brigada Veinte de inteligencia del Ejército (llamada también Brigada de Inteligencia y Contra Inteligencia, BINCI), cuando fue ordenada su disolución, debido a su responsabilidad en el asesinato del dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado y la ejecución de millares de crímenes de guerra sucia. ¿Cómo siguió ascendiendo? ¿Cómo se mantiene en el cargo que ostenta ahora?

Otro que inició su carrera desde teniente en el BINCI, es el ahora general Mario Montoya, actual comandante del Ejército, oficial preferido de la Misión Militar permanente de EEUU, que tiene sede en el Ministerio de Defensa. Fue el primer comandante de una Brigada Anti narcóticos en el sur del país, luego pasó a la jefatura de la Cuarta Brigada del Ejército, de ahí a la Primera División del Ejército, de donde saltó a ser el jefe del primer Comando Conjunto del Norte, que incluye a todas las fuerzas militares y policiales de la región, decisión muy controvertida que causó el retiro de varios generales que nunca compartieron esta reorganización.

Dentro del diseño de guerra por regiones, siempre el sitio al que estuvo asignado el general Montoya fue la prioridad operativa del Ejército, pero lo que se ha mantenido en secreto hasta ahora es que en todas partes, sus campañas militares anti subversivas incorporaron una bien diseñada cooperación entre el Ejército y las bandas mafiosas del sitio.

En la Operación Marcial desarrollada en el este y sureste de Antioquia, en 2.003, el flanco suroriental del operativo se lo entregó a alias Macguiver, el hijo y sucesor del clan de Ramón Isaza. En la Operación Reconquista de la Sierra Nevada de Santa Marta, en 2.004, el flanco nororiental del operativo se lo asignó a Hernán Giraldo y el suroriental a alias Jorge 40. La prueba de estas cooperaciones se halla en los Planes de campaña, que aún reposan en los archivos de esas unidades militares.

El domingo 25 de marzo de 2.007, el diario estadounidense Los Angeles Times, en su primera página denunció la cooperación entre la Cuarta Brigada del Ejército y los paramilitares de alias Don Berna, conducida por el general Montoya, para desarrollar la Operación Orión en la Comuna 13 de Medellín, en octubre de 2.002. En ese momento se dijo que este informe se lo había filtrado la misma CIA desde Washington, a este periódico de California.

El general Montoya da el mal ejemplo de juntar las Brigadas que dirige con las bandas mafiosas, en plena administración del presidente Uribe, pero por ello no pierde el segundo cargo más alto de las Fuerzas Militares y además nadie lo llama a juicio. ¿Quién lo sostiene?

Los aliados se transforman en infiltrados

La antigua alianza con los clanes mafiosos persiste, solamente que ahora a la opinión pública se le informa de su existencia como infiltraciones delincuenciales en las Fuerzas Militares.

Lo que ocurre en la Tercera Brigada del Ejército con sede en Cali, es revelador sobre la persistencia de esta cooperación estrecha entre bandas e institución militar.

En Trujillo (Valle) hasta los años 70 del siglo anterior se mantuvieron activas bandas de Pájaros, que fueron asimiladas por el Cartel de la cocaína de Cali. Estas bandas al servicio de Diego Montoya, entre 1.986 y 1.994 desarrollaron en alianza con el Batallón Palacé y otras unidades de la Tercera Brigada, varias masacres, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales en este municipio y en los alrededores, Bolívar y Río Frío.

El presidente Samper reconoció la responsabilidad del Estado por 34 casos de guerra sucia en esta zona, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, quedando aún 76 casos sin que se asuma responsabilidad estatal por ellos.

Hasta 1.996 fue la época dorada del Cartel de Cali, cuando sus capos afirmaban que, "no había nacido aún el primer coronel que resistiera un cañonazo de 500 mil dólares".

Los últimos 10 años han sido de predominio de los señores de la guerra, que enfrentó a dos de ellos por la hegemonía mafiosa del sur occidente colombiano. Varela en alianza con la Policía Nacional y Diego Montoya como aliado del Ejército.

Dentro de esta disputa es que ocurre la emboscada a una patrulla policial en Jamundí en 2.006, por parte del Batallón de alta montaña de Los Farallones, en la que estaba de por medio un valioso cargamento de cocaína.

Desaparecido el último capo del clan Castaño Gil, su protegido Diego Montoya, al parecer no contó con el respaldo suficiente para sostenerse, razón por la cual fue detenido y presentado al país, como el delincuente que compró a la Tercera Brigada del Ejército.

El fin de las armas de la República

Ya lo dijo el Libertador Simón Bolívar, que voltear las armas de la República en contra del pueblo trae ruina. Es inaplazable rectificar los fines que buscan y los medios que utilizan las Fuerzas Militares. El honor y la dignidad de las armas lo confiere el servicio al pueblo y la nobleza ética con que ellas se portan.

El futuro de los colombianos es la solución política del conflicto interno, dejando atrás la prehistoria de guerras civiles y disputa intestina.

www.eln-voces.com

www.patrialibre.org